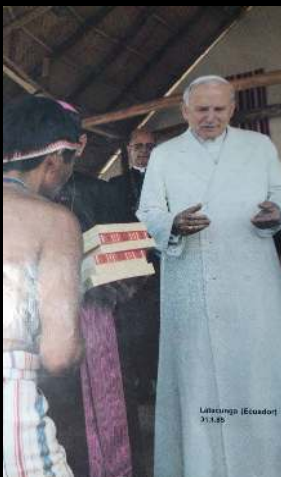




LA BIBLIA LATINOAMERICANA EN ARGENTINA

Ilustraciones:
Hernán Rodas



Las reacciones adversas a la Biblia Latinoamericana fueron agitadas por la dictadura militar a través de sus servicios de inteligencia, los medios de la prensa adicta, incluso con declaraciones de obispos que la censuraron; y mediante entrevistas de funcionarios militares a algunos obispos, procurando obtener la condena o desautorización por parte del episcopado argentino.



EN LOS ARCHIVOS INTELIGENCIA DEL ESTADO:



El Director General de Inteligencia, Teniente Coronel Jorge Aquiles Facal, en un documento "Reservado" informó que: "La llamada Biblia Latinoamericana constituye, en suma, un miserable abuso de la buena Fe y de las necesidades del lector. Si bien la tergiversación de textos eclesiásticos se viene haciendo de tiempo atrás, la que motiva este trabajo pareciera anunciar el fondo de lo herético, poniendo la Palabra de Dios al servicio de la 'praxis marxista'. Su libre circulación y en algunos casos, su obligatoriedad de adquisición y estudio por parte de Colegios Religiosos, constituye un grave peligro para la Seguridad Nacional. Acción Propuesta: Es de desear que, en honor a las excelentes relaciones que la Nación Argentina ha mantenido siempre con la Iglesia Católica; Ésta se expida por medio de su máximo organismo, la CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA, en la forma más inmediata posible sobre tan aberrante, doloroso y lamentable episodio."

EPISCOPADO ARGENTINO

La controversia sobre la Biblia Latinoamericana (1972, Chile) que en Argentina "adquirió un tinte político y publicidad inusitada"¹, fue tratada por el episcopado en la 34 Asamblea Plenaria, del 25 al 30 de Octubre/ 1976. El Nuncio Pio Laghi informó al Vaticano que el tema "fue intencionalmente fomentado por sectores del régimen militar, para quienes el sólo hecho de usar la Biblia Latinoamericana era suficiente para calificarlo como actividad subversiva."

Compartimos un extracto del relato en base a las Actas de las deliberaciones de los obispos argentinos, publicado en el Tomo 1 de "La verdad nos hará libres", de la Comisión de teólogos e historiadores, que por encargo de la Conferencia Episcopal Argentina, asumió la tarea de publicar documentación reservada en los archivos del mismo episcopado, de la Nunciatura y del Vaticano, siguiendo indicaciones del Papa Francisco.

"[...] La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal encargó el estudio de la Biblia Latinoamericana a la Comisión Episcopal de Teología, cuyo informe fue presentado en la Asamblea Plenaria reunida en octubre de 1976, y luego de un duro debate culminó la Declaración sobre la llamada 'Biblia Latinoamericana'. A nadie escapaba que la edición tenía una foto de revolucionarios armados, que

¹ C. GALLI; J. DURÁN; L. LIBERTI; F. TAVELLI: *La verdad los hará libres*, T.1, p.841, Bs.As., Espejo/Planeta, 2023. Sobre la controversia menciona a la revista Gente, Somos, Para Ti, así como la sucesión de artículos publicados en el diario La Nación. Idelfonso Sansierra, arzobispo de San Juan calificó a la publicación de "marxista", y Tortolo, Plaza, Bolatti y Laise prohibieron el texto en sus respectivas diócesis; otros obispos admitieron su circulación, mientras que De Nevares, obispo de Neuquén, recomendó su difusión.



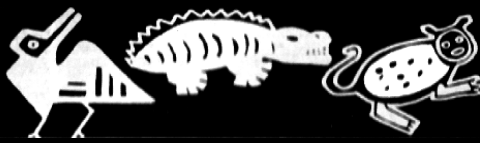
sugería un manejo de la religión a favor de la guerrilla, como afirmó Giaquinta años después, pero la diversidad de criterios manifestada por miembros de la Conferencia Episcopal, su difusión y repercusión en la prensa de la llamada Biblia de la discordia, llevó a Zazpe a escribir días antes de la reunión de Asamblea Plenaria, que los obispos habían ofrecido “la imagen más antievangélica de toda la historia de nuestro episcopado”. Tiempo después, como expresaba en sus palabras dirigidas a la Asamblea Plenaria, Laghi mencionaba las voces disonantes y reiteraba el llamado a la unidad.

Después del informe de la Comisión de Teología, Tortolo iniciaba el diálogo con consideraciones sobre el texto y sus imágenes, que impedían aprobar la Biblia². Continuó Derisi en sentido similar, y Sansierra hizo su descargo sobre la declaración que realizó para su diócesis – y consideraba tergiversada por los medios –, en la que señalaba que “la Biblia Latinoamericana no es del todo fiel”. Sapelak cuestionó las ilustraciones y comentarios del texto, mientras que Caggiano se refirió a una sola ilustración con el rostro de Lenin “en medio de una turba que lo vitorea” y un guerrillero con la ametralladora en la mano “y otras señales de revolución social que es puro materialismo”, lo que consideraba una tendencia que provocaba “un indudable mal” en el pueblo, por lo que no se podía aprobar la Biblia. Después de las intervenciones de Rubiolo³ y López, se pasó a un cuarto intermedio. Laguna retomó el asunto y se refirió a la dificultad para salvar la colegialidad en este caso, y en línea con Primatesta, sugirió una declaración que explicase el Magisterio respecto a la Palabra de Dios, condenase en segundo lugar al marxismo como concepción del hombre y la vida, y por último señalase los valores que pudiera tener la Biblia Latinoamericana, junto a los reparos que se encontraban.

Se continuó la sesión con las intervenciones de García, Hesayne, Espósito, Medina, Novak, Iriarte, Quarracino y otros obispos, hasta que llegó el turno a De Nevares, que explicó la situación que se había planteado en su diócesis y su actuación en una de sus tantas homilías e intervenciones en la radio: “Al mencionar la Biblia Latinoamericana la recomendé, por la gran cantidad de gente que la tiene y que estaba muy desorientada y preguntaban al Obispado si tenían que quemarla; es decir: recomendé que la podían leer; pero eso tuvo una trascendencia que yo no esperaba”. Por último Aramburu explicó la visita del asesor jurídico del Ministerio del Interior y el de la Secretaría de Prensa de Gobierno, quienes se presentaron para manifestarle que veían como un problema el texto

² Tortolo: “No podemos aprobar esta Biblia dado el contexto argentino”. (*La verdad...*T.2, p.145).

³ Rubiolo: “Si bien la versión tiene deficiencias, no son tan grandes, porque en realidad es difícil encontrar alguna versión que no las tenga. [...] Viendo el conjunto de la doctrina expuesta, no me animo a afirmar que sea marxista y mucho menos”. (id. T.2, p.145).



y que tomarían medidas para evitar su circulación, a quienes Aramburu les explicó: "No es materia que compete al Gobierno", y recordó el Acuerdo con la Santa Sede en el que se reconoce a la Iglesia "la absoluta libertad en el ejercicio de su misión específica". Sin embargo poco después se enteró de la ordenanza municipal que prohibía la Biblia Latinoamericana en la ciudad de Buenos Aires. Agregó que había consultado con siete escrituristas (biblistas) y ninguno de ellos objetó sustancialmente el contenido, mientras que para las notas y los comentarios, realizaron algunas consideraciones. Habían pasado tres horas de intercambio de pareceres entre los obispos, que iban desde la condenación de la Biblia Latinoamericana, hasta "no decir nada", y se levantó la sesión sin resolver el camino a seguir.

El asunto se reanudó al día siguiente con las intervenciones de Marengo, Devoto, Primatesta, Laise, Kemerer, Mestres, Bolatti, Collino, Bianchi di Cárcano y San-sierra. Finalmente se votó a favor de dar a conocer la opinión de los obispos sobre la Biblia Latinoamericana (65 placet y 2 non placet). Se votó también si se haría en modo de declaración o decreto, y de los 67 obispos presentes, 62 votaron a favor de una declaración, mientras que sólo 3 se expresaron por el decreto y 2 en blanco. Faltaban elegir los redactores, y se necesitaron 7 votaciones más para definir la Comisión que quedó conformada por Primatesta (50 votos), Laguna (34 votos) e Iriarte (32 votos).

Después de tratar diversos asuntos, en la octava sesión se pidió una definición fundamental para la redacción que se les encomendara, y Laguna propuso votar si la Biblia Latinoamericana "tal como está editada, 'es desaconsejable' " o "no es desaconsejable". Se procedió a una votación más ajustada que no dio la mayoría necesaria a ninguna de las dos opciones como lo indicaba el estatuto (32 votos por el "no se desaconseja", 31 por desaconsejarla, y 2 votos en blanco). Primatesta recordó la necesidad de dar una respuesta y esforzarse "por encontrar un camino intermedio", y agregó: "Tenemos que decir algo y en eso tiene que aparecer la unidad de los obispos. No es el problema de la Biblia Latinoamericana. Aquí se juega el problema de la unidad de los obispos frente a cualquier situación". Laguna mencionó los esfuerzos realizados para poner concordia en opiniones tan dispares, e Iriarte propuso la salida del "mal menor", votar el documento como base y tratar de mejorarlo. Después de breves intervenciones de Derisi y Medina, se procedió entonces a la votación que arrojó 47 votos a favor o placet, 17, non placet y 2 en blanco, y varios obispos continuaron con sugerencias en forma de "modo" para la declaración. Finalmente Laguna leyó el texto en la novena sesión, que fue aprobado con algunas enmiendas, con 57 placet, 7 non placet y 2 en votos en blanco".





ARCHIVO DE LA CANCELLERÍA ARGENTINA - DIRECCIÓN DE CULTO

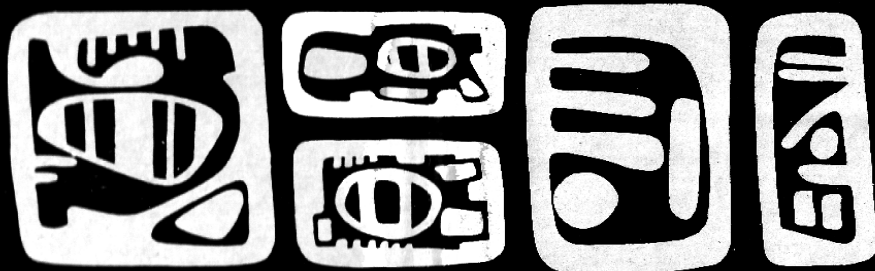
Luego de aprobado el texto episcopal en la Asamblea Plenaria de Octubre/76, el Teniente Coronel José Luis Picciuolo, Director General de Culto elevó su informe al Canciller Contralmirante César Guzzetti, destacando entre comillas el párrafo que le interesaba y resumiendo el resto del documento.

"Documento sobre la Biblia Latinoamericana"

"Luego de calificar como inusitada a la publicidad que tuvo la polémica por la Biblia Latinoamericana, la declaración de los Obispos dice: 'Condenamos inequívocamente la ideología y la praxis marxista' y establecen las siguientes observaciones: - que el texto y la traducción son sustancialmente fieles - que algunas notas son fieles, otras ambiguas y otras inaceptables - que las ilustraciones señalan una línea temporalista mereciendo dos de ellas la desaprobación. En síntesis, editarán un suplemento obligatorio para permitir su venta en la República."

El 3 de noviembre/76 el Tcnel. José L. Picciuolo realizó una "visita protocolar" al Nuncio Pio Laghi. Ese mismo día elevó informe al Canciller Contralmirante Guzzetti. En referencia a lo conversado con Pio Laghi sobre la Biblia Latinoamericana escribió:

"Con respecto a la Biblia Latinoamericana, señaló (Laghi) que era un tema que debía ser profundamente meditado, ya que correspondía exclusivamente al Episcopado expedirse sobre el tema. En general este tema es mal tratado por quienes periodísticamente, con el deseo de esclarecer al hombre de la calle, se arriesgan a tratar estos asuntos con desconocimiento substancial del tema, derivado de una ignorancia sobre la materia. Campañas periodísticas como las que se vivieron días antes de la reunión del Episcopado no favorecen ciertamente a la solución del problema."



En página 88: Fotos de "La Biblia en su texto íntegro, tercera edición, 1972. Traducida, presentada y comentada para las comunidades cristianas de Latinoamérica y para los que buscan a Dios. Por un equipo pastoral bajo la dirección de Ramón Ricciardi. Ediciones Paulinas - Editorial Verbo Divino - Editorial Alfredo Ortells España © Ramón Ricciardi y Bernardo Hurault 1972.